POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

**Art. 1°.-ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, a la empresa GOLCIE S.A., los Servicios de Impresión de Materiales en base al llamado para el Concurso de Precios N° 04/2012 realizado por la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Art. 2°.-FINANCIAR** el costo de la adjudicación por un monto mínimo de **G.16.000.000** (Guaraníes diez y seis millones) hasta un Máximo de **G. 28.753.450** (Guaraníes veinte y ocho millones setecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cincuenta), conforme al siguiente detalle:

| Montos | | | |
|---|---|---|---|
| Mínimo | | Máximo | |
| FF.20 | FF.10 | FF.20 | FF.10 |
| 14.545.455 | 1.454.545 | 26.139.500 | 2.613.950 |

**Art. 3°.-ENCOMENDAR** a la Unidad Ejecutora de Programa, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación, la firma del Contrato y el registro de la documentación del llamado ante el BID.

**Art. 4°.- COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

**Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos**
Ministro
Presidente del CONACYT

**RESOLUCIÓN Nº 380/2012**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE PRECIOS Nº04/2012 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PRESTAMO BID 1698/OC-PR**

Asunción, 11 de diciembre de 2012

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

- La nota Nº CPR/C/2009/326 de fecha 11/02/09 recibida del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por medio de la cual otorgaron la No Objeción al Plan de Adquisiciones (PA) para los años 1 al 5 del Programa PROCIT y las modificaciones incorporadas al Plan de Adquisiciones SEPA 2012-3-CONACYT; donde se indica que el proceso CONACYT-41-CP-S-14 "Servicios de Impresión de Materiales " es de tipo "Sin Revisión Previa" (Ex-Post).

- La Resolución Nº 314/2012 de fecha 24 de octubre de 2012 "Por la cual se conforma un Comité de Evaluación para las Contrataciones de Bienes y Servicios del Programa 1698/OC-PR de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) 000001539/2012, de fecha 14 de setiembre de 2012;

- El llamado para el Concurso de Precios Nº 04/2012 para la Contratación de los "Servicios de Impresión de Materiales", comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 342534 de fecha 05 de noviembre de 2012;

- La Solicitud de Cotización del llamado para el Concurso de Precios Nº 04/2012 para la Contratación de "Servicio de Impresión de Materiales", publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas desde el 14 de noviembre de 2012;

- Las Invitaciones cursadas a las empresas: IMPRENTA GAMA S.A.,AGR S.A. SERVICIOS GRÁFICOS,COMUNICACIÓN VISUAL S.R.L.,GRÁFICA LATINA S.R.L.,TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.,NEMPRE PRODUCCIONES,IMPRENTA SALESIANA,INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.,GRAFICA MONARCA S.R.L.,ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS.

- En el Acta de Apertura de fecha 23 de noviembre de 2012, presentaron sobres de ofertas las firmas: Artes Graficas Visual y Golcie S.A.

- El Acta de Comité de Evaluación, de fecha 27 de noviembre, correspondiente al Concurso de Precios Nº 04/2012 Contratación de "Servicio de Impresión de Materiales", en el cual se recomienda la adjudicación entre las empresas participantes del citado llamado a la empresa GOCIE S.A. y

- El Decreto Presidencial Nº 8604 de fecha 15 de marzo de 2012 *"Por el cual se nombra a Don Luis Alberto Dàvalos Dàvalos como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.